

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patología y terapéutica médico-quirúrgica general	Patología Médica y Anatomía Patológica II	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><i>Coordinadores:</i> <i>Prof. Francisco M. Parrilla Ruiz</i> <i>Prof. Francisco J. O'Valle Ravassa</i></p> <p>PROFESORADO DEL AREA DE MEDICINA</p> <ul style="list-style-type: none"> Francisco M. Parrilla Ruiz (coordinador) Francisco J. Gómez Jiménez Eladio Gil Piñero. <p>PROFESORADO DEL AREA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Mariano Aguilar Peña (Despacho B₁₀ 01) Francisco J. O'Valle Ravassa (Despacho B₁₀ 07) 			<p>Dpto. Medicina, Facultad de Medicina. Torre Central B, planta 8 Correo electrónico: Medicina@ugr.es parrilola@ugr.es</p> <p>Facultad de Medicina. Despachos Dpto. Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia, Torre Central B, planta 10, Facultad de Medicina 18016 Granada. Correo electrónico: anapato@ugr.es fovalle@ugr.es</p> <p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*</p> <p>Departamento Medicina: Martes, miércoles y jueves, de 10 a 12 horas. Dpto. Anatomía Patológica Lunes de 17 a 19 horas; miércoles de 17 a 19 horas y Jueves de 17 a 19 horas (Profesores: Mariano Aguilar Peña; Francisco O'Valle Ravassa despachos de la facultad de Medicina).</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Tener cursado las asignaturas obligatorias del primer curso y Patología Médica y Anatomía Patológica I de segundo curso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

AREA MEDICINA

Es responsabilidad del Odontólogo manejar las emergencias médicas que puedan acontecer en su gabinete dental.

La posibilidad de una urgencia médica en la práctica diaria puede tener diversas causas: edad avanzada, cardiopatías, problemas de la coagulación sanguínea, etc.

Ocurren con poca frecuencia lo que dificulta estar preparados para manejar estas eventualidades.

Las principales facultades y escuelas odontológicas del mundo incluyen la materia de emergencias médicas en sus planes de estudio regulares. Además, existen normas oficiales (Decreto 416/1994, de 25 de octubre de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía –en el ámbito estatal Real Decreto 1594/1994- y Reglamento de los Colegios de Odontólogos) que especifican el equipo mínimo necesario con el que debe contar un gabinete dental para la atención de las emergencias médicas.

Por tanto, debemos conseguir en nuestros alumnos una preparación adecuada para la prevención, diagnóstico y manejo de estos cuadros clínicos. También es destacable la necesidad de que el Odontólogo incluya en su programa de educación continuada anual algún tema de emergencias médicas y así estar preparados para hacerles frente lo mejor posible.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

AREA MEDICINA

El alumno, a lo largo de sus estudios, irá desarrollando de manera progresiva la comprensión y el uso de conocimientos, capacidades y habilidades generales, así como actitudes.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Comunicación oral y escrita.
- Razonamiento crítico y capacidad de gestión de la información.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar.
- Motivación de la calidad.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer los cuadros clínicos responsables de las emergencias médico-quirúrgicas en la práctica de la Odontología
- Tener la capacidad de valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- Comprender y aplicar los métodos manuales e instrumentales necesarios para la atención de las emergencias médico-quirúrgicas así como su utilidad y efectividad.



ÁREA ANATOMÍA PATOLÓGICA

Competencias específicas

- Ser competente en participar en el diagnóstico y en referir adecuadamente a un paciente con enfermedades neoplásicas.
- Ser competente en identificar y diagnosticar la patología de las mucosas, incluyendo el cáncer oral, y saber identificar las condiciones que requerirán tratamiento por parte del odontólogo o de otros profesionales.
- Tener conocimiento del diagnóstico de la patología maxilo-facial y ser competente en identificar las condiciones que requerirán tratamiento por parte del odontólogo o de otros profesionales.
- Ser competente en evaluar la función y lesiones de las glándulas salivales, la morfología facial y sus desviaciones de la normalidad.
- Tener conocimiento de las diferentes patologías de las glándulas salivales, de su tratamiento medico-quirúrgico y de su diagnóstico diferencial.
- Tener conocimiento de las diferentes patologías de los huesos maxilares, de su tratamiento medico-quirúrgico y de su diagnóstico diferencial.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

ÁREA MEDICINA

- Describir las causas, fisiopatología, clasificaciones y manifestaciones clínicas de las emergencias clínicas susceptibles de ser tratadas con carácter urgente.
- Plantear los objetivos terapéuticos y las técnicas a emplear.
- Comunicar clara y eficazmente, de forma oral y escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales de la salud.
- Prevenir y reconocer los signos y síntomas de las situaciones de urgencia médica que se presenten en el ejercicio profesional con el fin de proceder al abordaje inicial de los mismos.
- Definir protocolos de actuación médico-quirúrgicos ante las distintas situaciones de urgencia y aplicarlos de forma práctica en casos simulados.
- Aplicar las maniobras de soporte vital básico así como adquirir competencias en el trabajo en equipo ante estas situaciones.
- Aprender el manejo de dispositivos, instrumental y medicamentos de urgencia que incluye el botiquín de urgencias.
- Prevenir y/o tratar las urgencias médicas relacionadas con su ejercicio profesional o conocer sus limitaciones y solicitar, con criterio, la ayuda de los servicios de urgencia médicos.
- Enseñanza y capacitación del alumno para el diagnóstico y tratamiento de las situaciones de urgencia médico-quirúrgica.

ÁREA ANATOMÍA PATOLÓGICA

- Entender la Anatomía Patológica como disciplina integradora de las ciencias básicas y las especialidades clínicas odontológicas.
- Conocer la metodología actual de la Anatomía Patológica.
- Estudiar los aspectos etiopatogénicos básicos, implicados en la génesis de la lesión anatomopatológica.
- Comprender el concepto de lesión anatomopatológica como sustrato morfoestructural de la enfermedad.
- Estudiar los aspectos etiopatogénicos, cambios morfológicos y genéticos presentes en las células neoplásicas.
- Reconocer las lesiones elementales anatomopatológicas en patologías específicas de la cavidad oral.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

ÁREA MEDICINA

A) PROGRAMA DE CLASES TEÓRICAS

1. CONCEPTO DE EMERGENCIAS:

- Importancia de las situaciones de urgencia/emergencia médica en la clínica dental. Historia clínica.
- Valoración del riesgo médico. Cuestionario ASA (American Society of Anesthesiology).
- Sistema de Urgencias y Emergencias en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Material e instrumental necesario para abordar urgencias médicas en la consulta odontológica. El maletín de urgencias. Legislación.



2. URGENCIAS MAS FRECUENTES POTENCIALMENTE EN UNA CONSULTA DE ODONTOLOGIA:

CARDIOLOGÍA:

- Dolor torácico. Síndrome coronario agudo.
- Emergencia HTA.
- Concepto taquiarritmia y bradiarritmia.
- Manejo del síncope.

NEUROLOGÍA:

- Crisis epilépticas.
- Código Ictus.

NEUMOLOGÍA:

- Manejo de la oxigenoterapia.
- Crisis de Asma. Agudización de EPOC.
- Ansiedad y reducción del estrés. Crisis de emotividad. Síndrome de hiperventilación.

ENDOCRINOLOGÍA:

- Prevención de urgencias metabólicas y endocrinológicas (Hipo/hipertiroidismo. Insuf. Suprarrenal).
- Descompensación del paciente diabético. Hipoglucemia/hiperglucemia.

HEMATOLOGÍA:

- Hemostasia en sangrados postoperatorios.
- Manejo del paciente con anticoagulantes orales y Heparina de bajo peso molecular.

INFECCIOSOS:

- Código Sepsis.

MISCELÁNEA:

- Anafilaxia.
- Actuación ante un pinchazo accidental.

SOPORTE VITAL BÁSICO

- Recomendaciones European Resuscitation Council 2015



B) PROGRAMA PRÁCTICO

1. Práctica 1. Visita sede del 061.
2. Práctica 2. Monitorización no invasiva: manejo del esfigmomanómetro, pulsioxímetro, glucómetro....etc.
3. Práctica 3. Manejo de los dispositivos convencionales de administración de oxígeno.
4. Práctica 4. Punción y cateterización venosa periférica. Venopunción. Vía intramuscular, intraósea y sublingual.
5. Práctica 5. Soporte Vital Básico.

ANATOMÍA PATOLÓGICA I

Núcleo temático I.- TRASTORNOS DEL CRECIMIENTO Y LA DIFERENCIACIÓN CELULAR: NEOPLASIAS ESPECÍFICAS.

TEMA 1.- TUMORES EPITELIALES.

Epidemiología general. Tumores epiteliales benignos. Papilomas. Adenomas. Adenomas de glándulas exocrinas y endocrinas. Tumores epiteliales de malignidad intermedia: Basalioma. Tumores epiteliales malignos. Anatomía Patológica general de los carcinomas. Carcinoma epidermoide. Carcinomas derivados de epitelios glandulares (adenocarcinomas).

TEMA 2.- TUMORES MESENQUIMALES I. TUMORES DE PARTES BLANDAS.

Concepto y clasificación general de los tumores de partes blandas. Características clínico-patológicas y factores pronósticos de las neoplasias más importantes.

TEMA 3.- TUMORES MESENQUIMALES II. TUMORES ÓSEOS.

Clasificación de los tumores óseos. Tumores formadores de hueso y de cartílago. Características anatómo-patológicas y correlación clínico-radiológica y factores pronósticos.

TEMA 4.- TUMORES MELANOCÍTICOS.

Lesiones pigmentadas de la cavidad oral. Clasificación de la OMS. Tipos y bases morfológicas de los nevos. Melanomas: Tipos histopatológicos principales. Características morfológicas. Factores pronósticos.

TEMA 5.- TUMORES LINFOIDES.

Clasificación de la OMS. Linfomas de células maduras B, T y NK, Linfoma de Hodgkin. Características clínico-patológicas e histopatológicas generales. Linfomas con afectación de la cavidad oral. Linfoma MALT, linfoma del manto, linfomas linfoplasmablasto de la cavidad oral.



Núcleo temático II.- PATOLOGÍA DE LA CAVIDAD ORAL

TEMA 6.- LEUCOPLASIA. NEOPLASIAS BENIGNAS. CARCINOMA IN SITU.

Concepto y definición. Anatomía patológica.

TEMA 7.- NEOPLASIAS MALIGNAS: CARCINOMA EPIDERMOIDE DE LA CAVIDAD ORAL

Anatomía patológica. Clasificación pTNM. Factores de valor pronóstico.

TEMA 8.- QUISTES Y TUMORES ODONTOGÉNICOS

Clasificación y anatomía patológica quistes odontogénico y no odontogénicos. Clasificación y anatomía patológica de los tumores odontogénicos: Neoplasias odontogénicas epiteliales. Neoplasias odontogénicas mesenquimales y mixtas.

Núcleo temático III.- PATOLOGÍA DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES

TEMA 9.- NEOPLASIAS DE LAS GLÁNDULAS SALIVARES MAYORES Y MENORES

Clasificación y anatomía patológica de las neoplasias benignas y malignas de glándulas salivales. Factores de valor pronóstico. Diagnóstico diferencial con lesiones pseudotumorales.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Exploraciones complementarias hematológicas
Objetivos
El alumno interpretará un hemograma y VSG. Conocerá la semiología básica leucocitaria. Recuento, fórmula y morfología. Respuesta ante la infección. Conocerá la semiología básica de las alteraciones de la coagulación: Hematomas, equimosis, purpuras y manifestaciones hemorrágicas. El alumno pedirá e interpretará las siguientes pruebas de coagulación: tiempo de sangría, tasa de protrombina y tiempo de trombina. Sabrá tomar decisiones en su actividad odontológica basándose en ellas.
- Exploraciones analíticas elementales

El alumno aprenderá a interpretar un análisis bioquímico elemental. Conocerá los valores normales de glucemia, urea, creatinina, colesterol, triglicéridos, ácido úrico. Explicará sus alteraciones. Conocerá y explicará la elevación de transaminasas, fosfatasa alcalina y su relación con las enfermedades hepáticas.

Las prácticas de anatomía Patológica constan del estudio de biopsias a través de un sistema informático que permite visualizar on-line simulando un microscopio preparaciones histopatológicas escaneadas a diferentes aumentos.

Las instrucciones para acceder de manera identificada a la base de datos se detallan a continuación:

1. Para acceder al servidor de imágenes deberá entrar en la siguiente dirección utilizando Mozilla Firefox o Internet Explorer: <http://150.214.37.106/WebDatabaseClient/dbWebAccount.aspx>.
2. Se abrirá una pantalla que le pedirá su identificación. En ella deberá introducir las claves de usuario y contraseña que le ha facilitado su profesor o profesora.
3. En la pantalla de inicio del servidor de imágenes, deberá hacer clic en el botón "Search".
4. Automáticamente se mostrarán en la parte inferior las imágenes que necesita para realizar su práctica. Pinchado sobre cada una de las imágenes podrá visualizarla con todas las posibilidades de aumento y direccionamiento que le ofrece la barra de menú.
5. Para cerrar la sesión deberá pulsar el botón "Log off" situado en la parte superior de la pantalla de inicio.
6. Para cualquier duda o aclaración, contacte con el Departamento en el e-mail anapato@ugr.es

Descargar instrucciones de acceso

Tras realizar las prácticas virtuales se impartirán dos seminarios en base a los casos previsualizados.



BIBLIOGRAFIA

AREA MEDICINA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Manual de Soporte Vital Básico del Plan Nacional de RCP
2. Manual de Desfibrilación Externa Semiautomática del Plan Nacional de RCP
3. Manual de Soporte Vital Instrumentalizado del Plan Nacional de RCP
4. Recomendaciones ERC 2015
5. Traducción Oficial de las Recomendaciones ERC 2015 por el Consejo Español de RCP

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

6. Urgencias médicas en Odontología. Gutiérrez Lizardi, P. Ed. Interamericana. ISBN 9789701048092 .
7. Guía de Resucitación Cardiopulmonar Básica. Comité del Plan Nacional de RCP. A. Lesmes. C Tormo. 4ª ed. 2005.
8. Dental management of the medically compromised patient. Little JW, Falace DA, Miller CS, Rhodus NL. 6ª ed, Mosby. St. Louis 2002.
9. Urgencias médicas en la consulta de Odontología. Malamed, SF. 4ª ed. Mosby. Madrid, 1994. ISBN 848086091X.
10. Medical emergencies in dentistry. Bennett JD, Rosenberg MB. WB Saunders Co. Philadelphia, 2002.

ÁREA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

-KUMAR, ABBAS, ASTER.

ROBBINS Y COTRAN. PATOLOGÍA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

Novena edición, 2015. Elsevier.

- KUMAR K, COTRAN R, ROBBINS S.

ROBBINS PATOLOGÍA HUMANA

Novena edición, 2013. Elsevier. (nueva edición en inglés de 2017).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gorstein F, Rubin E

Patología Estructural. Fundamentos clínicopatológicos en Medicina

Cuarta edición. McGraw-Hill Interamericana, 2006

- Artículos de revista especializadas facilitadas por los profesores.

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES PRINCIPALES

www.samiuc.es

www.semicyuc.org

www.erc.edu

www.heart.org

www.resus.org.au

www.gcdisclosure-divulgationsc.hc-sc.gc.ca

www.cercp.com

www.resus.org.uk

OTROS ENLACES DE INTERÉS



<http://www.sciencedirect.com/science/book/9780122904219>
<http://www.infodoctor.org/dolor/>
<http://www.joannabriggs.edu.au/cncn/news.php>
<http://www.geosalud.com/Nutricion/colesterol.htm>
<http://www3.unileon.es/lab/fisiologiadelejercicio/investigacion.htm>
<http://www.evidenciaencuidados.es/>
<http://www.investigacionencuidados.es/>
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
<http://regional.bvsalud.org/php/level.php?lang=es&component=107&item=39>
http://www.imsero.es/imsero_01/envejecimiento_activo/index.htm
<http://www.revista-scientia.es/>
<http://www.doc6.es/index/>
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/index.html>
<http://www.seedo.es/>
<http://www.fundaciondelcorazon.com/prevencion/riesgo-cardiovascular.html>
http://www.abcmedicus.com/articulo/medicos/2/id/233/pagina/1/soporte_vital_basico.html
Pagina web Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la ciencia
http://apatologicaehistoria.ugr.es/pages/practicas_ap
Plataforma P.R.A.D.O.2

METODOLOGÍA DOCENTE AREA MEDICINA

METODOLOGIA DOCENTE

Escenario 1: Docencia presencial
Escenario 2: Docencia semipresencial
Escenario 3: Docencia no presencial - virtual

Clases teóricas (1, 2, 3)

Elaborar una Guía Didáctica por bloque temáticos (1, 2, 3)

- (1, 2, 3) Objetivos generales del bloque
- (1, 2, 3) Material y bibliografía de referencia
- (1, 2, 3) Actividades relacionadas con el bloque temático: cuestionarios, casos clínicos, resolución de problemas o lo que se considere oportuno
- (1, 2, 3) Elaborar el tema escrito, con los contenidos más relevantes
 - Objetivos concretos del tema
 - Material de consulta concreto: libro y capítulo del libro, guía de práctica clínica...
 - Al menos 2 preguntas por cada tema. Recursos en la Web que puedan ser de utilidad para cada bloque
- (2, 3) Video o audio de cada clase, que no debería tener una duración superior a 15 minutos -ideal 10-, en el que se expliquen los contenidos fundamentales del tema

Metodología docente para clases teóricas

- (1, 2, 3) Se envían los contenidos de los bloques y los temas a PRADO
- (2, 3) Se cuelgan los vídeos, para que estén disponibles antes de que se celebre la

Página 9



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

clase, con la idea de que los alumnos los puedan ver antes, y puedan leer el contenido de los temas

- (2, 3) En la hora de clase, la actividad fundamental consistiría en responder dudas o preguntas, y plantear algún caso
- (2, 3) Al terminar cada clase se abren en PRADO las preguntas de evaluación continua relacionadas con la misma.
- (2, 3) Tras cada bloque temático se pueden plantear preguntas generales que se tengan preparadas, así como una selección de preguntas relacionadas con los temas estudiados.

Prácticas y Seminarios

Elaborar una Guía Didáctica para cada práctica o seminario (1, 2, 3)

- (1, 2, 3) Elaborar una Guía Didáctica para cada una de las prácticas o seminarios, con los objetivos docentes y las competencias que se han de alcanzar.
- (1, 2, 3) Facilitar los documentos o enlaces necesarios para que puedan completar información en cada caso. Sólo enlaces o recursos de calidad y no más de dos o tres enlaces o recursos por cada práctica.
- (2, 3) Grabar un vídeo con lo fundamental de la práctica. Este vídeo debería tener una duración de 10 a 15 minutos como máximo. y se deberían grabar preferentemente en el Laboratorio de Habilidades de la Facultad.
- (1, 2, 3) Elaborar un cuestionario que explore si los estudiantes han alcanzado los objetivos docentes que se han establecido
- (1, 2, 3) Plantear el menos un caso clínico con preguntas clave relacionadas con la práctica.

Metodología docente para prácticas y seminarios

Escenario 1: Programa normal de prácticas

Escenario 2: Grupos de prácticas reducidos

Escenario 3: Docencia virtual

- (2, 3) Se publica el video de la práctica y todo el material relacionado en PRADO antes del desarrollo de la misma (tiempo estimado para consulta y visualización del material 60 minutos)
- (2) Durante el desarrollo de la práctica habrá menos de 10 alumnos por cada grupo, que estarán en el Laboratorio correspondiente un máximo de 45 minutos, con 15 minutos para limpiar el material y las instalaciones tras cada grupo.
- (2) Cada día recibirán cada práctica al menos 3 grupos de 10 alumnos
- (2, 3) Tras cada práctica o seminario se pondrá a disposición de los alumnos un



cuestionario con casos clínicos relacionados con el desarrollo de la práctica o seminario, centrados en la resolución de cuestiones que tengan relación con las competencias que deben haber adquirido (tiempo estimado para la resolución de este cuestionario: 30 minutos)

- (1, 2) Mantener los Laboratorios abiertos y disponibles para los estudiantes en franjas horarias determinadas, durante las cuales, en grupos de menos de 10 personas, puedan ir a practicar lo que necesiten hacer, bajo la supervisión del profesor correspondiente.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.).

EVALUACION AREA MEDICINA:

ESCENARIO 1

1.- CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación del contenido teórico será mediante un examen presencial, con las características que se explican a continuación.

Este examen constará **50 preguntas tipo test**, que incluirán todo el **temario teórico** de la asignatura. Examen tipo test con cuatro respuestas, una válida.

La evaluación práctica será puntuada mediante unos ítems establecidos por los docentes y comunicados a los alumnos, debiendo adquirir el 60% o más para superar la práctica.

Para superar la asignatura en esta convocatoria han de obtener una puntuación igual o superior al **60%** de la puntuación global (parte teórica puntuación igual o superior a 60% y las practicas puntuación mayor o superior al 60%)

La nota final será la suma de la puntuación del contenido teórico (70%) y la parte práctica(30%), debiendo superar las 2 partes para ser sumadas.

Los alumnos que habiendo superado la asignatura mediante convocatoria ordinaria, quieran presentarse a subir nota, pueden hacerlo en la convocatoria extraordinaria del examen final, siempre y cuando renuncien previamente por escrito a la nota obtenida con anterioridad. Los que se acojan a esta posibilidad se examinarían tanto de la parte teórica (50 preguntas) como de la parte práctica (20 preguntas).

2.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria con los requisitos antes expresados, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

El examen de la convocatoria extraordinaria constará **50 preguntas tipo test**, que incluirán todo el **temario teórico** de la asignatura.

Igualmente, los alumnos que no hayan superado la parte práctica tendrán un **examen de los contenidos prácticos** de la materia, que constará de **20 preguntas tipo test** acerca de los contenidos de las prácticas (En caso de haber superado las prácticas en la convocatoria ordinaria o mediante evaluación continua se mantiene la nota de prácticas para esta convocatoria extraordinaria).

Para superar la asignatura en esta convocatoria han de obtener una puntuación igual o superior al **60%** de la puntuación global.



ESCECANIO 2, 3.

1.- CONVOCATORIA ORDINARIA:

Será una **evaluación conjunta** del contenido teórico y práctico. Los alumnos que hayan solicitado evaluación única también podrán optar por hacer el examen final, con las características que se explican a continuación.

Este examen constará **70 preguntas tipo test**, que incluirán todo el **temario teórico (50 preguntas)** de la asignatura, así como **20 preguntas de las prácticas**.

Examen tipo test con cuatro respuestas, una válida.

El examen final se hará a través de la plataforma PRADO EXAMENES.

Para superar la asignatura en esta convocatoria han de obtener una puntuación igual o superior al **60%** de la puntuación global (parte teórica puntuación igual o superior a 60% y practicas puntuación mayor o superior al 60%)

Los alumnos que habiendo superado la asignatura mediante convocatoria ordinaria, quieran presentarse a subir nota, pueden hacerlo en la convocatoria extraordinaria del examen final, siempre y cuando renuncien previamente por escrito a la nota obtenida con anterioridad. Los que se acojan a esta posibilidad se examinarían tanto de la parte teórica (50 preguntas) como de la parte práctica (20 preguntas).

2.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria con los requisitos antes expresados, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

El examen de la convocatoria extraordinaria constará **50 preguntas tipo test**, que incluirán todo el **temario teórico** de la asignatura.

Igualmente, los alumnos que no hayan superado la parte práctica tendrán un **examen de los contenidos prácticos** de la materia, que constará de **20 preguntas tipo test** acerca de los contenidos de las prácticas (En caso de haber superado las prácticas en la convocatoria ordinaria o mediante evaluación continua se mantiene la nota de prácticas para esta convocatoria extraordinaria).

El examen final de la convocatoria extraordinaria se hará a través de la plataforma PRADO EXAMENES.

Para superar la asignatura en esta convocatoria han de obtener una puntuación igual o superior al **60%** de la puntuación global.



CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua de la enseñanza teórica (70% de la calificación final).

- Pruebas de evaluación continuada (no eliminan materia y tienen carácter voluntario): Se realizarán una prueba de los contenidos teóricos de la parte Especial de la asignatura. Consistirá la prueba en 10 preguntas tipo test o de respuesta múltiple con cuatro respuestas posibles entre las cuales solamente una de ellas es válida y que supondrán un valor para la calificación final de 2.5 puntos cada una (2.5% de la calificación final).

Examen Final: El examen constará de 40 preguntas de tipo test o de respuesta múltiple, con cuatro respuestas posibles entre las cuales solamente una de ellas es válida; no se puntúan negativamente las respuestas erróneas. Se exige un mínimo de un 60% de respuestas acertadas para aprobar la parte teórica y eliminar materia. (67.5% de la calificación final). Es necesario superar este examen para contabilizar la calificación práctica.

Evaluación continua de la enseñanza práctica (30% de la calificación final).

Se realizarán diferentes controles y pruebas para la evaluación continua de las prácticas siguiendo los criterios y porcentajes para la calificación final:

- La receptividad activa del estudiante en prácticas. Su interés y colaboración en todas las actividades y la asistencia a los seminarios presenciales (máximo 5 puntos) (5% de la calificación final).
- Evaluación de contenidos de las prácticas microscópicas:

Evaluación continúa de la enseñanza práctica (30% de la calificación final).

Se realizarán diferentes controles y pruebas para la evaluación continua de las prácticas siguiendo los criterios y porcentajes para la calificación final:

- La receptividad activa del estudiante en prácticas. Su interés y colaboración en todas las actividades y la asistencia a los seminarios presenciales (máximo 5 puntos) (5% de la calificación final).
- Evaluación de contenidos de las prácticas microscópicas:

Cuestionarios tipo test sobre casos clínicos virtuales a través de la plataforma P.R.A.D.O.2 (máximo 5 puntos). (5% de la calificación final).

-Examen Práctico de 20 preguntas de tipo test o de respuesta múltiple, con cuatro respuestas posibles entre las cuales solamente una de ellas es válida; no se puntúan negativamente las respuestas erróneas,



sobre imágenes y contenidos de los seminarios y casos clínicos (máximo de 20 puntos). (20% de la calificación final).

Es condición imprescindible para aprobar la asignatura el superar la evaluación práctica.

La calificación final será la suma ponderada de la calificación en Patología Médica (60%) y Anatomía Patológica (40%)

Las Matrículas de Honor se concederán correlativamente en función de la puntuación obtenida a los alumnos que hayan obtenido una calificación de Sobresaliente en la evaluación continua teórico y práctica en el caso que se produzca un empate entre estudiantes con idéntica puntuación, se procederá a realizar una prueba adicional entre ellos para resolver el empate.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en un examen tipo test de respuesta múltiple sin penalización por preguntas no acertadas. Contendrá 40 preguntas de contenido teórico y 20 de contenido de las prácticas. El corte para el aprobado se establece en el 60%.

En el caso que el estudiante haya realizado la evaluación continuada de las prácticas durante el curso académico se tendrá en cuenta su calificación y solo tendrá que realizar el examen de 40 preguntas del contenido teórico.

Evaluación POR INCIDENCIAS: La Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 9 recoge los supuestos que debidamente acreditados facultan al alumnado para solicitar esta modalidad de examen.

El examen consistirá en 5 preguntas de desarrollo a contestar en 15 minutos cada una. Se valorará sobre 2 puntos cada pregunta, teniendo que superar todas las preguntas al menos con 1 punto. La calificación de aprobado se obtendrá con 5 puntos.

Evaluación EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL: Atendiendo a la normativa en su artículo 10 la configuración del tribunal se establecerá conforme al punto 1 de la normativa.

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el plazo de siete días hábiles desde la presentación de la solicitud, el estudiante deberá recibir respuesta por escrito del Director del Departamento.

El examen consistirá en 5 preguntas de desarrollo valoradas con 2 puntos cada pregunta, teniendo que superar todas ellas al menos con 1 punto tras la decisión colegiada de los miembros del tribunal. Calificación para aprobar 5 puntos.



Evaluación ÚNICA FINAL: De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 8), para acogerse a la evaluación ÚNICA FINAL, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

AREA DE ANATOMIA PATOLOGICA FINAL Contendrá 40 preguntas de contenido teórico y 20 de contenido de las prácticas. El corte para el aprobado se establece en el 60%.

ESCECANIO 2, 3.

Convocatoria Ordinaria

- **Cuestionarios tipo Test en PRADO2 (para la parte de la asignatura de Anatomía Patológica)**
Preguntas tipo test con 4 respuestas posibles (1 prueba con 10 preguntas) y el examen final con 40 preguntas.
Evaluación práctica preguntas tipo test del tipo verdadero o falso.
Valor de las pruebas tipo test sobre contenido teórico (70%) valor del examen práctico y la visualización de los casos escaneados (30%). Criterios de evaluación aprobado con el 60% de aciertos. No hay penalización por los fallos

Convocatoria Extraordinaria

- **Cuestionarios tipo Test en PRADO2 (para la parte de la asignatura de Anatomía Patológica)**
50 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles o verdadero o falso en los contenidos de prácticas (el examen final con 40 preguntas de contenido teórico y 10 preguntas de contenido práctico).
Criterios de evaluación aprobado con el 60% de aciertos No hay penalización por los fallos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Cuestionarios tipo Test en PRADO2 (para la parte de la asignatura de Anatomía Patológica)**
50 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles o verdadero o falso en los contenidos de prácticas (el examen final con 40 preguntas de contenido teórico y 10 preguntas de contenido práctico).
Criterios de evaluación aprobado con el 60% de aciertos No hay penalización por los fallos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

RECURSOS:

- PRADO2

ENLACES: <https://pradogrado1920.ugr.es/mod/forum/view.php?f=8005>

